



Hasta fecha 16 madrugada

ACTA DE FINALIZACION DEL EVENTO DE CONSTATAcion FISCALIZACION DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS QUE CONTRAVIENEN LAS DISPOSICIONES MUNICIPALES

En la Provincia de Satipo, siendo horas 11:30 pm. del día 15 del Mes de Julio del año 2016, se da inicio al control fiscalización y/o inspección, intervención de Bares, Cantinas, Discotecas y otros de Control Municipal, siendo los locales de los conductores siguientes:

Nº	PROPIETARIOS Y/O CONDUCTORES	DIRECCION	GIRO
01	Juan Mesias Hoyta Gonzales	Jr. A.B. Leguia N° 843	Centro Nocturno Discoteca "Tiempo"
02	Orlando G. Pacheco Leon	Jr. A.B. Leguia cdra 8	Bar discoteca
03	John Paul Rojas Andia	Jr. A.B. Leguia N° 899	Karaoke "Sesha"
04	Antonio Porfirio Polanco Ramirez	Av. M. Bustillos N° 332	Discoteca "La Caranda"
05	Gloria Bertha Gonzalez Salazar	Jr. A. Huber N° 735	Discoteca Centro Nocturno "La Noche"
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

Dándose por concluida a horas 11:00 am. con las autoridades y participantes que intervinieron en el evento que dan fe y conformidad:

INSTITUCION	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
Ministerio Público		
Ministerio de Salud		
Policía Nacional del Perú	SPG Aldo Vasquez Alberici	
Municipalidad Provincial de Satipo:	ESPSC Ing. Maria E. Paredes X.	
	SGCL Ederiva Madueño Benites	
	CC Margarita Mancos Candori	
	J.P.M. Marta Boza Delgado	
	P.M. John Soto Cordova	
	P.M. Luciano Torres Osorio	
Otros (especificar):	Tau Def. Civil Victor Ho Quiroga Aguero	
	Ing. Jose Quiroz Solis	
	J.S.V.V. Marcial Bela Cruz Berja	

OBSERVACIONES: Se emite (Garcia) Ormaza-Romero Benito
 Oper conjunta, de control fiscalización